

Antonio Antón Morón

Acerca del sujeto feminista

Introducción

Sujeto colectivo es un concepto hegeliano, ligado inicialmente a la nación (y al pueblo soberano y la etnia), extendido a la clase social (al movimiento obrero y popular) y luego a sectores sociales amplios y específicos (movimientos sociales como el feminista, el ecologista...). Presupone una identidad colectiva, unos vínculos entre sí y con una realidad similar, unos rasgos socioculturales comunes, incluido un relato interpretativo, y un proyecto transformador compartido. Todo ello con la pretensión y la capacidad para transformar la realidad.

Puede haber participación popular en movilizaciones y trayectorias compartidas, actores o agentes sociales y políticos, corrientes sociopolíticas y movimientos socioculturales o étnico-nacionales sin llegar a la categoría más estricta de sujeto. Lo que añade este concepto, sin llegar a su carácter fuerte o esencialista, es la experiencia compartida prolongada, con rasgos identificadores comunes y una cierta cohesión interna, en este caso en torno a un proceso liberador-igualitario contra el machismo y diferenciado del poder.

El sujeto feminista es una formación sociohistórica, alejada del esencialismo o determinismo étnico, biológico, económico, cultural, institucional o estructural. El sujeto feminista (siguiendo a Beauvoir) se hace, no nace. La ausencia de sujetos colectivos (intermedios) refleja una sociedad atomizada e individualizada con un leve sentido de pertenencia global a la humanidad (o a un imperio-nación y su cosmopolitismo cultural). Por tanto, la acción colectiva y la subjetividad de un grupo social, su experiencia relacional, son la base de su formación como sujeto activo. La identidad colectiva feminista se transforma en sujeto social feminista.

1. Persiste la desigualdad de género

En las últimas décadas se han producido grandes avances, lentos y costosos pero significativos en términos de emancipación e igualdad de las mujeres (y los colectivos LGTBI), en particular, en las nuevas generaciones y en las relaciones interpersonales. No obstante, en esta última década, especialmente, con la crisis socioeconómica y sanitaria ha habido retrocesos, sobre todo en las mujeres precarizadas y de las capas populares, y mayores riesgos de involución de sus avances y derechos adquiridos, junto con una reafirmación conservadora y reaccionaria.

El contrapunto es la mayor sensibilidad feminista, especialmente entre las mujeres jóvenes, con mayor conciencia de la situación de injusticia, de su bloqueo, subordinación y amenaza de las desventajas existentes, y una actitud más proactiva para su transformación. Es el contexto de la actual activación feminista.

A pesar de los grandes avances queda pendiente un gran camino por recorrer: **el cambio de las desiguales relaciones sociales, culturales y de poder, en múltiples campos con el reparto igualitario de los papeles sociales o estatus; desde la distribución desigual de las tareas de cuidados, familiares y reproductivas (con la ampliación diferenciada en la crisis sanitaria actual) hasta la segmentación profesional y la precariedad laboral (consolidada en la crisis socioeconómica y las políticas neoliberales), los estereotipos discriminatorios en el ámbito educativo y cultural o el acoso y la violencia machista como presión por su**

control y dominación, llegando a la paridad representativa en las instituciones públicas y privadas.

El problema de fondo sigue siendo la desigualdad (en este caso, por sexo/género) de las relaciones sociales y su reproducción, con el amparo del poder establecido, asentado en un orden social divisivo con varias categorías sociales interrelacionadas (por sexo/género, clase social, raza-etnia-nación...).

El punto analítico clave es el reconocimiento de la existencia (o no) de esa desigualdad de estatus, incluido estereotipos, que reproduce ventajas de unos y desventajas de otros, aunque no de forma homogénea. Y ello exige medidas prácticas diferenciadas o compensadoras, es decir, retirar ventajas (privilegios) y reducir desventajas. Hay un conflicto de intereses y de poder que necesita el refuerzo de una acción institucional y pública complementaria a la mera acción individual. El control o el dominio en las relaciones interpersonales, amparado por la desigualdad de poder derivado de dinámicas patriarcales, reporta beneficios a los hombres, muy diversos según otras categorías sociales y sus trayectorias vitales. Hay desigualdad de oportunidades según el sexo, con avances y retrocesos, con una pugna sociohistórica.

2. Una acción feminista igualitaria y transformadora

Siguen existiendo ventajas relativas, materiales, relacionales y simbólicas, cuya renuncia para muchos varones es costosa y exige presión transformadora feminista, con pérdida de ventajas. Por tanto, es necesaria una acción igualitaria feminista frente al machismo como orden institucionalizado que discrimina y reparte ventajas y desventajas por sexo. Es imprescindible una acción pedagógica y explicativa entre los varones (y también entre las mujeres), basada en esos grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad y en la resolución de conflictos con tolerancia y buenos tratos. Es conveniente partir de intereses comunes frente a los grupos poderosos, así como fortalecer criterios éticos compartidos.

La perspectiva de género es necesaria para responder a las desventajas relativas de las mujeres y enlazar con los objetivos comunes en el refuerzo de las políticas sociales, culturales y laborales igualitarias. Ello significa combinar componentes transversales (en este caso por sexo), institucionales y estructurales, con políticas específicas favorables a las mujeres por su situación relativa de desventaja... con el objetivo de la igualdad.

Esta combinación entre identificación feminista y acción por la igualdad es lo específico de un feminismo transformador y popular con objetivos igualitario-emancipadores: la conexión entre dinámica universalista para todas las personas y el avance desde la situación discriminatoria por sexo/género. Es la base de la activación feminista en esta cuarta ola feminista que ha enlazado el objetivo de igualdad con la acción contra las desventajas específicas de las mujeres, por ejemplo, frente a la violencia machista o la discriminación de género en los campos laboral-profesional, sociocultural y simbólico-representativo.

La finalidad es cambiar esa dinámica desventajosa femenina, contrarrestando resistencias o simplemente celos e inercias, reales, de los varones que tienden a conservar esas ventajas con una actitud acomodaticia o resistente, a veces incluso coactiva y violenta. Y hacerles entender que unas relaciones más libres e igualitarias también les reportan beneficios, con una nueva masculinidad basada en la colaboración y la reciprocidad y no en el dominio y la jerarquía de

estatus.

Supone partir de la constatación de un estatus desigual que da lugar a un conflicto social profundo y la necesidad de una política feminista transformadora de las desventajas femeninas que lleva a rebajar los privilegios masculinos, las estructuras de poder beneficiadas por esa desigualdad y la división de papeles sociales desiguales.

La diferenciación estratégica en el feminismo está en el grado de profundidad del proceso igualitario-emancipador, en este caso de las personas sometidas a desventajas por su condición de sexo/género; es decir, en la consolidación (o no) de un feminismo transformador, popular y crítico. El riesgo es su división y fragmentación, así como su reorientación a un feminismo retórico, formalista o superficial. Luego está su conexión con la acción por la igualdad y la libertad de otras situaciones de discriminación (de clase social, raza/etnia u origen nacional...), especialmente las vinculadas a los colectivos LGTBI.

Es insuficiente un feminismo moderado, retórico o superficial; no se puede contemporizar, ser neutral o ambiguo con el machismo y la desigualdad. Hay que reafirmar el feminismo frente al machismo; puede haber distintos grados, pero no transversalidad sino oposición. La identificación y la acción feminista se concretan contra la discriminación y las desventajas de las mujeres (y por supuesto contra todas las de todos los seres humanos).

Hay que valorar las desventajas y las ventajas de género que están repartidas de forma desigual, conformando esa estructura de desigualdad y dominación que perjudica más a la mayoría de las mujeres. Por ello son las más interesadas en la acción contra la discriminación y la subordinación, es decir, en la acción por el reconocimiento y la distribución, por la igualdad y la emancipación femenina. Así, las mujeres feministas conforman el núcleo principal del feminismo sin excluir, por supuesto, la participación masculina solidaria.

Por tanto, es necesario un feminismo transformador y crítico respecto de esa estructura de poder y división que reproduce las desigualdades (en este caso de sexo/género), con la perspectiva de favorecer a toda la humanidad, con unas relaciones justas, igualitarias-emancipadoras.

3. Sobre la identidad feminista

Gran parte de las teorías deterministas, basadas en rasgos biológicos, sociodemográficos u 'objetivos' y justificadoras de un sujeto en sentido fuerte, compacto e inmutable, infravaloran el conjunto de mediaciones sociohistóricas e institucionales. No le dan suficiente importancia a las experiencias compartidas y las trayectorias comunes de los grupos humanos. Así, tiene relevancia la posición social interrelacionada con las dinámicas conductuales, culturales, interpretativas y motivacionales. Esas características relacionales y subjetivas conforman y modulan su estatus sociopolítico, su identificación colectiva.

Las personas no se pueden separar de su vínculo social, son relacionales. La identidad colectiva expresa las características vitales comunes y su reconocimiento público. La pertenencia e identificación a un movimiento social, como el feminismo, implica participación y cooperación, compartir experiencias y apoyo mutuo, no solo ideas. Esa práctica social solidaria es el componente clave para formar un sujeto social, particularmente progresista. Las capas

subordinadas, a diferencia de las capas poderosas o privilegiadas, no se asientan en el dominio o control de estructuras económicas e institucionales significativas; necesitan de su participación democrática como mayorías sociales subalternas que expresan una fuerza social transformadora. Sin identificación no hay proceso de emancipación colectiva.

Las identidades se construyen social e históricamente; son diversas, variables y contingentes. La identidad, como pertenencia colectiva y reconocimiento público, tiene un anclaje en una realidad material, institucional y sociocultural, en su contexto histórico; encarna una dinámica sustantiva de las relaciones sociales.

Los procesos identificadores se configuran a través de la acumulación de prácticas sociales continuadas, en un marco estructural y sociocultural determinado, que permiten la formación de un sentido de pertenencia colectiva a un grupo social diferenciado con unos objetivos compartidos. Como expresión de los rasgos comunes de un grupo social las identificaciones pueden ser más o menos densas, abiertas, inclusivas y múltiples respecto de otras identidades y condiciones, así como de los valores más universales como los derechos humanos o la ciudadanía. Su carácter sociopolítico, regresivo o progresivo, igualitario o reaccionario, y su sentido ético, bueno o malo, positivo o negativo, dependen de su papel sociohistórico y relacional en un contexto específico respecto de los grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad.

La identidad feminista, que no femenina, como reconocimiento propio e identificación colectiva, está anclada en una realidad doble: subordinación considerada injusta, y experiencia relacional igualitaria-emancipadora. Supera, por un lado, las dinámicas individualistas y, por otro lado, las pretensiones cosmopolitas, esencialistas e indiferenciadas.

En la medida que se mantenga la desigualdad y la discriminación de las mujeres, sus causas estructurales, la conciencia de su carácter injusto y la persistencia de los obstáculos para su transformación, seguirá vigente la necesidad del feminismo, como pensamiento y acción específicos. Y su refuerzo asociativo e identitario, inclusivo y abierto, será imprescindible para fortalecer el sujeto sociopolítico y cultural llamado movimiento feminista y su capacidad expresiva, articuladora y transformadora.

No es tiempo de posfeminismo, en el sentido de considerar secundario o superado el feminismo, sino de un amplio feminismo crítico, popular y transformador frente a la pasividad o la neutralidad en este conflicto liberador y por la igualdad. Eso sí, con una perspectiva integradora y multidimensional que le haga converger con los demás procesos emancipatorios.

En la dinámica de formación de unos sujetos globales, en procesos más generales y demandas más integradoras o múltiples, es cuando se puede hablar de posfeminismo o transfeminismo, sin que se sustituya o anule la especificidad feminista como componente fundamental de la transformación social, los valores universales o el avance en los derechos humanos.

Conclusiones

En la formación de los sujetos colectivos lo relevante es la práctica relacional común y acumulada ante una situación discriminatoria y con una finalidad igualitaria-emancipadora. No es una simple

unidad propositiva o de demandas de derechos. Exige compartir problemáticas similares y experiencias reivindicativas y de apoyo mutuo comunes y prolongadas, vividas e interpretadas.

El componente social de la interacción humana es el principal para forjar el reconocimiento y las pertenencias grupales e individuales y dar soporte a la acción colectiva. En ese sentido, hay varones feministas, solidarios con la causa feminista, que al igual que otras personas participan en ese sujeto feminista.

El feminismo, con sus distintos niveles de identificación y pertenencia colectiva y su pluralidad de ideas y prioridades, es un movimiento social, una corriente cultural, un actor fundamental que, en una acepción débil, se puede considerar un sujeto sociopolítico en formación, inserto en una renovada corriente popular más amplia que califico de nuevo progresismo de izquierdas, con fuertes componentes ecologistas y feministas.

La formación de un sujeto unitario superador de los sujetos o actores parciales va más allá de un liderazgo común (simbólico y legítimo), un objetivo genérico compartido (la democracia y la igualdad) o un enemigo similar (el poder establecido patriarcal-capitalista). Es un proceso sociohistórico y relacional complejo que necesita una prolongada experiencia compartida y una identificación múltiple que debe superar las tensiones derivadas de los intereses corporativos y sectarios producidos en cada élite respectiva.

El elemento sustantivo que configura ese proceso identificador feminista es la acción práctica, los vínculos sociales, la experiencia relacional por oponerse a esa subordinación y avanzar en la igualdad y la emancipación de las mujeres. La identificación feminista deriva del proceso de superación de la desigualdad basada en la conformación de géneros jerarquizados.

Para formar el sujeto sociopolítico, el llamado movimiento social y cultural feminista, es relativa la condición de la pertenencia a un sexo, un género o una opción sexual determinada, aunque haya diferencias entre ellas. Lo importante, en este caso, no es la situación 'objetiva' estática y rígida, sino la experiencia vivida y percibida como injusta de una situación discriminatoria y la actitud solidaria y de cambio frente a ella.

Desde la sociología crítica la pertenencia e identificación colectivas se van formando a través de las relaciones sociales, sobre la base de una práctica social prolongada, una interacción relacional solidaria tras esos objetivos de libertad e igualdad. Es decir, **el hacerse e identificarse feminista es una conformación social, procesual e interactiva: supone comportamientos duraderos igualitarios-emancipadores y solidarios, interrelacionados con esa subjetividad. Es la experiencia vital, convenientemente interpretada, la participación en la pugna social y cultural en sentido amplio (incluyendo hábitos, estereotipos y costumbres además de subjetividad) frente a la desigualdad y la discriminación, la que va formando la identidad feminista, o cualquier otra de capas subalternas.**

[Comunicación de *Sociología del Género* al XIV Congreso de Sociología (1/7/2022). Se han retirado las citas y las referencias bibliográficas]

24/6/2022